

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8255 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Huesca.*

Mariano Cored Lanuza ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 10 m de profundidad situado en la margen derecha del barranco de Lienas, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Trasmavillas (polígono 2, parcela 108), en término municipal de Huesca, referencia 2023-P-1549. El equipo de elevación previsto consistirá en una motobomba de 9 CV y un caudal instantáneo de 3,8 l/s. El agua se destinará al riego a manta de 0,5813 ha de hortícolas y frutales en la parcela 108 del polígono 2 y en la parcela 64 del polígono 3, en el término municipal de Huesca. El volumen máximo anual será de 3.250 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,336 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 25 de febrero de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250009785-1